



CONCEJO MUNICIPAL Dosquebradas - Risaralda



180

Coadministramos por el bien de nuestra ciudad

RESOLUCION N° 116
Diciembre 06 de 2019

**POR LA CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, HACE UN RECONOCIMIENTO A UN
ILUSTRE CIUDADANO EN EL DIA DEL LIDER DOSQUEBRADENSE**

El Concejo Municipal de Dosquebradas, Risaralda, en uso de sus atribuciones legales, conferidas por la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994 y el Acuerdo N°004 de 2011 y

CONSIDERANDO

- A. Que mediante acuerdo N° 004 de 2011 se institucionalizó el Día del Líder Dosquebradense y se crea la distinción medalla del Bicentenario al Mérito Cívico.
- B. Que en virtud a lo anterior esta Corporación hace un reconocimiento a personas naturales que se distinguen por sus acciones en bien de la municipalidad.
- C. Que a solicitud del honorable concejal Luis Eduardo Giraldo Ospina, se presentó postulación para hacer reconocimiento a la señora MARTHA LUCÍA AGUDELO.
- D. Que la señora MARTHA LUCÍA AGUDELO., es una ciudadana que se ha destacado por su aporte al municipio, ya que por su liderazgo e incansable trabajo en pro de los habitantes de la Comuna Uno (1) principalmente por las niñas, niños y adultos mayores ha contribuido en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de este sector y ha demostrado su compromiso con el municipio.

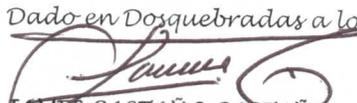
En mérito de lo anterior

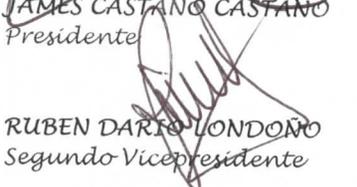
RESUELVE

- ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer el liderazgo cívico a la señora MARTHA LUCÍA AGUDELO como ejemplo de su vocación y servicio a favor de las comunidades Dosquebradenses.
- ARTICULO SEGUNDO:** Imponer la medalla del bicentenario al mérito cívico, como reconocimiento a tan loable trabajo y ponerla como ejemplo para esta y futuras generaciones.
- ARTÍCULO TERCERO** Exaltar su labor social, responsabilidad y gran espíritu cívico para el bien de los ciudadanos de esta tierra.
- ARTICULO CUARTO:** Hacer entrega de esta Resolución en nota de estilo en la sesión solemne del honorable concejo municipal el día 06 de diciembre de 2019.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Dosquebradas a los seis (06) días del mes de diciembre del año 2019.


JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente


RUBEN DARIÓ LONDOÑO
Segundo Vicepresidente


JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ
Primer Vicepresidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General